

FICHA METODOLÓGICA	
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de Organizaciones Artesanales
DEFINICIÓN	Total de las organizaciones Artesanales simples y compuestas amparadas en la Ley de Defensa del Artesano.
UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Empleo y Reconversión Laboral
RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN	Paulina Ortiz monica_ortiz@trabajo.gob.ec
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$NOA = \sum_{i=1}^n OA_i, \text{ con } i = 1, 2, 3, \dots, n$	
<p>Donde:</p> <p><i>NOA</i>: Número de organizaciones artesanales a nivel nacional <i>OA_i</i>: Organización artesanal i-ésima</p>	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizaciones artesanales: Entidades que contemplan a los artesanos registrados 2. Provincia: Donde se registra las organizaciones artesanales 3. Cantón: Donde se registra las organizaciones artesanales 	
PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	
<p>Se depura la base general entregada por la Junta Nacional de Defensa del Artesano, de acuerdo a las necesidades del indicador para presentar la información que es subida a la carpeta compartida y se obtiene el total de organizaciones artesanales simples y compuestas amparadas en la Ley de Defensa del Artesano.</p>	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
<p>Los datos se obtienen de una base externa que no maneja el Ministerio del Trabajo, es la Junta Nacional de Defensa del Artesano la entidad que garantiza la calidad del dato.</p>	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Número de organizaciones artesanales registradas.

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Existen “XX” organizaciones artesanales a nivel nacional
FUENTE DE DATOS	Base de datos de la Gestión Interna Artesanal
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Mensual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	Se proporcionará datos desde mayo del año 2021
RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Empleo y Reconversión Laboral
FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN	Actualización hasta el quinto día del mes siguiente.
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	Provincia, cantón
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	jun-22